



Qué hacer cuando pierde a un ser querido

Una guía para familias en duelo



**American
Red Cross**



**American
Red Cross**

En nombre del equipo de la Cruz Roja Americana expresamos nuestro más sentido pésame por la pérdida de su ser querido a causa del coronavirus. El duelo siempre es difícil y reconocemos que la pandemia de la COVID-19 crea dificultades y necesidades adicionales.

Perder a alguien cercano a usted puede ser increíblemente difícil y, si usted es responsable de manejar los arreglos del funeral y los asuntos personales, la experiencia, a menudo, es abrumadora.

Para ayudarlo, esta guía lo orientará a través de los pasos legales, financieros y emocionales que puede tomar para encontrar el apoyo que necesita.

A lo largo de esta publicación encontrará:

1. Decisiones que se deben tomar.
2. Información que se debe anotar.
3. Consejos útiles para tener en cuenta.

Hable con alguien

Si bien es necesario encargarse de las tareas logísticas que conlleva la pérdida de un ser querido, es sumamente importante tener en cuenta sus propias necesidades físicas y emocionales durante el duelo. La Cruz Roja está aquí para ayudarlo a explorar los recursos disponibles y ayudarlo a encontrar apoyo financiero en medio de su dolor. Comuníquese de inmediato con nosotros a través de una llamada gratis al número telefónico:

833-492-0094

Nuestro equipo incluye voluntarios capacitados en las siguientes áreas:

Salud del comportamiento

Para brindar apoyo emocional, defensa, remisiones y educación sobre el estrés relacionado con la Covid o problemas de salud mental, incluidos aquellos relacionados con los niños.

Atención espiritual

Para brindar apoyo tanto espiritual como emocional y conexión con proveedores y recursos religiosos relacionados con servicios funerarios y conmemorativos virtuales.

Servicios de salud

Para brindar apoyo emocional, asistencia con preguntas médicas básicas y remisión a recursos comunitarios.

Se proporcionarán servicios de idiomas para las personas que llamen y no hablan inglés.

Organice el cuidado inmediato de cualquier mascota o dependiente

Si su ser querido era responsable del cuidado de una o más personas o mascotas, busque rápidamente a alguien que pueda cuidarlos temporalmente mientras usted elabora un plan a largo plazo.

Asegure propiedades importantes

Cierre con llave la casa y el vehículo del difunto. Pídale a un amigo o familiar que riegue las plantas, reciba el correo y saque la comida que está en el refrigerador. Considere deshacerse de cualquier medicamento con receta. Si hay objetos de valor, como joyas o dinero en efectivo en la casa, asegúrelos con llave.

Dependientes o mascotas:

¿Quién puede cuidarlos?

❑ Decida qué hacer con el cuerpo de su ser querido y organice el transporte

Si no tuvo la oportunidad de hablar con su ser querido sobre sus deseos para un funeral o entierro, verifique si expresó algún deseo sobre la disposición final o hizo pagos por adelantado a una funeraria o cementerio. Idealmente, podrá encontrar la documentación entre otros documentos médicos.

Si no se dejaron instrucciones, debe analizar qué quería la persona con respecto a un funeral, qué puede pagar y qué quiere la familia. Convoque una reunión familiar para tener una conversación sobre cómo será el funeral.

Si la persona estaba en el ejército, o pertenecía a un grupo religioso o fraternidad, comuníquese con la Administración de Veteranos o la organización específica para ver si ofrece beneficios de entierro o realiza servicios funerarios.

Además, la Cruz Roja tiene apoyo para veteranos y familias de militares en redcross.org/about-us/our-work/military-families.

Tiene dos opciones principales:

A. Llamar a una funeraria

Una funeraria puede ayudarlo a organizar un entierro o una cremación. Recomendamos verificar las reseñas y los precios de algunas funerarias diferentes antes de tomar una decisión, ya que ambos pueden variar ampliamente. Unos pocos minutos de investigación pueden ahorrarle miles de dólares y reducir sorpresas no deseadas.

El costo promedio de un funeral para adultos es de \$7,000 a \$9,000.

B. Llamar a un proveedor de servicios de cremación

Si bien puede organizar una cremación a través de una funeraria, también hay proveedores de servicios de cremación que trabajarán directamente con usted si no está interesado en los servicios adicionales de un director de funeraria. Una cremación directa a través de un proveedor de servicios de cremación puede costar significativamente menos que una a través de una funeraria.

La cremación promedio cuesta entre \$4,000 y \$7,000 según el tipo de cremación.

¿Qué va a organizar?

¿Necesita ayuda para considerar sus opciones?

Llame al centro de llamadas de atención de condolencias y hable con un proveedor de atención espiritual ante casos de desastre para repasar las opciones.

Teléfono gratuito: 833-492-0094.

Unos días después del fallecimiento

Notifique al empleador de su ser querido

Si su ser querido estaba empleado (o prestaba servicio de manera activa como voluntario), llame para informarles a esas organizaciones que falleció.

Organizaciones que debe contactar

Considere pedir información sobre:

1. Beneficios y cheques de pago que se adeuden.
2. Cualquier póliza de seguro de la compañía.

Haga arreglos de funeral, entierro o cremación

Si se decidió por una funeraria, reúname con su director para analizar sus opciones. Si optó por un entierro inmediato (entierro sin ceremonias) o cremación, también puede optar por realizar un servicio conmemorativo o celebración de la vida en una fecha posterior. Algunas personas prefieren esto para tener más tiempo y así planificar un evento significativo después de haber tenido un poco más de tiempo para procesar el fallecimiento.

Obtenga ayuda con cualquier evento que planifique.

Organice a familiares y amigos para que porten el féretro, hagan discursos, planifiquen el servicio, mantengan una lista de personas que quieran hacer llegar sus buenos deseos, escriban notas de agradecimiento y organicen la reunión posterior al funeral. Pídale a un amigo o familiar que redacte bien que escriba un obituario.

Durante este tiempo de la COVID-19

Es posible que deba llevar a cabo sus servicios conmemorativos a través de Zoom u otra plataforma a distancia.

Llame al centro de llamadas de atención de condolencias y hable con un proveedor de atención espiritual ante casos de desastre para hablar sobre sus opciones y obtener ayuda para buscar apoyo financiero si lo necesita. Teléfono gratuito: 833-492-0094.

¿Planeará un evento conmemorativo?

Sí No

¿A quién le pedirá que lo ayude?:

¿Cuánto presupuestará?

Reenvíe y clasifique el correo de su ser querido

Si su ser querido no vivía con usted, vaya a la oficina de correos y haga una orden de reenvío para que envíen el correo a usted o a quien esté trabajando con usted para supervisar los asuntos inmediatos. Esto evitará que el correo se acumule y muestre que la propiedad está desocupada. Clasificar el correo también lo ayudará a identificar las facturas que se deben pagar y las cuentas que se deben cerrar. Deberá presentar una solicitud en la oficina de correos y mostrar prueba de que es un albacea designado y está autorizado para administrar su correo.

Comparta esta lista con el albacea una vez que haya identificado a esta persona en la página 6. Esto los ayudará a hacerse cargo de gastos importantes como hipotecas, impuestos y servicios públicos mientras se liquida el patrimonio de su ser querido.

Cree dos listas activas mientras clasifica el correo y los documentos:

Suscripciones / cuentas a cerrar

	CERRADA
_____	<input type="checkbox"/>

Cuentas por pagar

	FECHA DE VENCIMIENTO
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

En el transcurso de las 2 semanas posteriores al fallecimiento

Obtenga 10 copias certificadas de certificados de defunción

Necesitará varias copias del certificado de defunción para cerrar cualquier cuenta financiera, presentar reclamaciones de seguros y registrar el fallecimiento en agencias gubernamentales, entre otras cosas.

La funeraria con la que está trabajando puede obtener copias en su nombre, o puede solicitarlas a la oficina de estadísticas vitales del estado en el que falleció la persona.

Encuentre el testamento y el albacea

Los sobrevivientes de su ser querido deben saber adónde irá el dinero, la propiedad o las pertenencias. Lo ideal es que usted haya hablado con su ser querido antes de que falleciera y le hayan informado dónde guardaba su testamento. De lo contrario, busque el documento en un escritorio, una caja de seguridad o en cualquier lugar donde guardara los papeles importantes. Las personas suelen nombrar a un albacea (la persona que administrará la liquidación de la herencia) en su testamento. El albacea debe estar involucrado en la mayoría de los pasos a seguir. Si no hay un testamento, el juez del tribunal de sucesiones nombrará a un administrador en vez de un albacea.

Nombre del albacea:

Reúnase con un abogado de fideicomisos y patrimonios

Si bien no necesita un abogado para liquidar un patrimonio, tener uno facilita las cosas.

Si la herencia vale más de \$50,000, se sugiere que contrate a un abogado para que lo ayude durante el proceso y distribuya los activos. El albacea debe elegir al abogado.

Póngase en contacto con un Contador Público Certificado (CPA)

Si su ser querido tenía un Contador Público Certificado (Certified Public Accountant, CPA), comuníquese con él; si no, contrate uno. Es posible que se tenga que presentar una declaración de impuestos del patrimonio y se deberá presentar una declaración de impuestos final en nombre del difunto.

Legitime el testamento

La legitimación es el proceso legal de ejecutar un testamento. Tendrá que hacer esto en la oficina del tribunal de sucesiones de la ciudad o del condado. El tribunal de sucesiones se asegura de que se paguen las deudas y pasivos de la persona y de que los activos restantes se transfieran a los beneficiarios.

Notifique a las siguientes agencias sobre el fallecimiento de su ser querido:

- La Administración del Seguro Social (SSA).** Si la persona que falleció estaba recibiendo beneficios del Seguro Social, debe detener los cheques. Algunos miembros de la familia pueden ser elegibles para recibir beneficios del Seguro Social por fallecimiento. Por lo general, los directores de funerarias informan de los fallecimientos a la Administración del Seguro Social (Social Security Administration, SSA) pero, en última instancia, es responsabilidad de los sobrevivientes hacerlo. Comuníquese con su oficina local de la SSA para hacerlo. La agencia le informará a Medicaid que su ser querido falleció.
- Compañías de seguros de vida.** Necesitará un certificado de defunción y números de póliza para hacer reclamos sobre cualquier póliza que tuviera el difunto.
- Bancos e instituciones financieras.** Si su ser querido dejó una lista de cuentas y contraseñas en línea, será mucho más fácil cerrar o cambiar cuentas. Si no lo hizo, necesitará una copia del certificado de defunción.
- Asesores financieros y corredores de bolsa.** Determine el beneficiario que figura en las cuentas. Según el tipo de activo, el beneficiario puede tener acceso a la cuenta o beneficio, simplemente, al llenar los formularios correspondientes y proporcionar una copia del certificado de defunción (no se necesita albacea).
- Agencias de crédito.** Para evitar el hurto de identidad, envíe copias del certificado de defunción a las tres empresas principales: Equifax, Experian y TransUnion.

Asegúrese de cancelar o cerrar cualquiera de los siguientes:

- Cancele la licencia de conducir.** Esto elimina el nombre del fallecido de los registros del Departamento de Vehículos Motorizados (Department of Motor Vehicles, DMV) y evita el hurto de identidad. Comuníquese con el DMV local para obtener instrucciones específicas, pero necesitará una copia del certificado de defunción.
- Cierre cuentas de tarjetas de crédito.** Comuníquese con servicio al cliente y dígame al representante que cerrará la cuenta en nombre de un familiar fallecido. También deberá proporcionar una copia del certificado de defunción para hacer esto. Mantenga registros de las cuentas que cierre e informe al albacea sobre cualquier saldo pendiente en las tarjetas.
- Termine las pólizas de seguro.** Comuníquese con los proveedores para finalizar la cobertura del difunto en las pólizas de seguro de hogar, automóvil y salud, y solicite que se devuelva cualquier prima no utilizada.
- Elimine o conmemore cuentas de redes sociales.** Puede eliminar cuentas de Facebook o Instagram, pero algunos sobrevivientes optan por convertirlas en un conmemorativo para su ser querido. Un perfil de Facebook conmemorado se mantiene con la palabra "En recuerdo de" delante del nombre del difunto. Los amigos podrán publicar en la línea de tiempo. Ya sea que elija eliminar o conmemorar, deberá comunicarse con la compañía con copias de su identificación y el certificado de defunción.
- Cierre cuentas de correo electrónico.** Para evitar hurto de identidad y fraude, es buena idea cerrar la cuenta de correo electrónico del difunto. Si la persona estableció un plan funerario o un testamento, es posible que haya incluido información de inicio de sesión para que pueda hacerlo usted mismo. De lo contrario, necesitará copias del certificado de defunción para cancelar una cuenta de correo electrónico. Los detalles varían según la compañía, pero la mayoría requiere un certificado de defunción y verificación de que usted es pariente o albacea.

¿Necesita ayuda?

Llame al 833-492-0094

La Cruz Roja está aquí para ayudarlo a explorar los recursos disponibles y ayudarlo a encontrar apoyo financiero en medio de su dolor. Comuníquese de inmediato con nosotros a través de una llamada gratis al número telefónico 833-492-0094.

Nuestro equipo incluye voluntarios capacitados en las siguientes áreas:

Salud del comportamiento

Para brindar apoyo emocional, defensa, remisiones y educación sobre el estrés relacionado con la Covid o problemas de salud mental, incluidos aquellos relacionados con los niños.

Atención espiritual

Para brindar apoyo tanto espiritual como emocional y conexión con proveedores y recursos religiosos relacionados con servicios funerarios y conmemorativos virtuales.

Servicios de salud

Para brindar apoyo emocional, asistencia con preguntas médicas básicas y remisión a recursos comunitarios.

Se proporcionarán servicios de idiomas para las personas que llamen y no hablan inglés.



Escanee aquí para conectarse al Programa de Atención Integrada de Condolencias del Centro de Asistencia Familiar Virtual